Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: crc.gov.co

Popayán, 16 de febrero de 2026

Doctora
ANGELA PATRICIA GARCIA MENDIETA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Corporación Autónoma Regional del Cauca

REFERENCIA: Trámite del anticipo contrato 0753-2025 cuyo objeto es "DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN INMERSIVA CON TECNOLOGÍA DE REALIDAD VIRTUAL Y ELEMENTOS MULTISENSORIALES, Y DE UNA APLICACIÓN DE TÓTEM INTERACTIVO, CON EL FIN DE APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL CORPORATIVO, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO"

Cordial saludo,

En cumplimiento de los requisitos estipulados en el contrato 0753-2025 para el trámite del anticipo, donde se estipula que: "*La C.R.C., desembolsará 50% del valor total del proceso, el cual se cancelará una vez se firme acta de inicio, cronograma de trabajo aprobado por el supervisor del contrato, plan de amortización de anticipo, aprobación de pólizas y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*", como supervisor determinó que en cuanto a los documentos aportados por el contratista posterior a la suscripción del contrato (cronograma de trabajo y plan de amortización de anticipo), estos cumplen con lo exigido en el proceso contractual; por lo anterior se aprueba continuar con el trámite del anticipo.

VALOR DEL CONTRATO: $ 66.893.470

VALOR DEL ANTICIPO (50)%: $ 33.446.735

Atentamente,

JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Proyecto: Emma Landazabal Campo
Reviso: José Sélimo Muñoz Trochez